

Campaña Publicitaria Crédito Pyme

Crédito Total Pyme: CAT PROMEDIO 15.3% sin IVA
Crédito Fácil TPV: CAT PROMEDIO 17.9% sin IVA



Aplican restricciones. Crédito sujeto a aprobación. Vigencia de la promoción 01 de septiembre al 12 de noviembre 2021. Aplica para usuarios que no mantengan contratado con Afirme algún crédito. (1) Promoción válida para usuarios que contraten en Afirme el Crédito Total Pyme y el Crédito Fácil TPV y que transfieran la deuda del crédito pyme que mantengan en otra Institución Bancaria. Valido únicamente para contrataciones de Crédito Total Pyme y Crédito Fácil TPV. Para transferir la deuda, será necesario que el crédito en otra Institución tenga una antigüedad mayor o igual a 12 meses, con un monto mínimo a transferir de \$1,000,000.00 de pesos. Lo anterior no está condicionado a contratar el Paquete Acceso Total Pyme ni la Terminal Punto de venta. La transferencia de la deuda se aplicará de manera simultánea al momento del otorgamiento del crédito y este monto deberá utilizarse para liquidar la deuda en la(s) instituciones de crédito correspondientes. No aplica con otras promociones. Crédito Total Pyme: **CAT PROMEDIO 15.3%** sin IVA, calculado al 31 de julio de 2021. Vigencia de la oferta: 12 de noviembre de 2021. Crédito Fácil TPV: **CAT PROMEDIO 17.9%** sin IVA, calculado al 31 de julio de 2021. Vigencia de la oferta: 12 de noviembre de 2021. Ampliación de plazo: plazo máximo para créditos sin garantía de 3 años y para créditos con garantía de 5 años. (2) El beneficio de los 3 meses de membresía gratis en Paquetes Acceso Total Pyme aplica contratando el crédito Total Pyme en cualquier de los Paquetes Acceso Total Pyme Ideal, Integral e Ilimitado, partiendo del mes de contratación del paquete. (3) El beneficio del no cobro de la comisión por afiliación aplica para una o varias afiliaciones contratadas. El costo de comisión por baja facturación y saldo promedio se exonerará durante un año, a partir del segundo año se cobrarán \$250 pesos de cada comisión en caso de incumplimiento. Consulta más información sobre el servicio de transferencia de deuda, beneficios y promociones enlistados registrándote en la siguiente página <https://contrataciondigital.afirme.com/pyme>. Las cuentas de depósito incluídas dentro de los Paquetes Acceso Total Pyme son productos protegidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) por el equivalente en Moneda Nacional a 4,000 Unidades de Inversión (UDIS) por persona. www.gob.mx/ipab. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y más información sobre los productos en www.afirme.com o llamando al 8002 AFIRME (234763). Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

CP Crédito PyME **AFIRME**

HOY

MEJORA TU CRÉDITO PYME⁽¹⁾

Cámbiate a Banca Afirme y comienza a disfrutar de los siguientes beneficios:

- SIN COMISIÓN POR APERTURA**
- AMPLIACIÓN DE PLAZO**

Además atractivas promociones:

- PAQUETE ACCESO TOTAL PYME.⁽²⁾**
3 meses de membresía gratis
- TERMINAL PUNTO DE VENTA⁽³⁾**
Sin comisión por afiliación.
Sin facturación y sin saldo promedio mínimo por un año.

#AfirmePorMéxico afirme.com

CRÉDITO TOTAL PYME: CAT PROMEDIO 15.3% SIN IVA.
CRÉDITO FÁCIL TPV: CAT PROMEDIO 17.9% SIN IVA.

IPAB Aplican restricciones. Crédito sujeto a aprobación. Vigencia de la promoción 01 de septiembre al 12 de noviembre 2021. Indica para usuarios que no mantengan contratado con Afirme algún crédito. (1) Promoción válida para usuarios que contraten en Afirme el Crédito Total Pyme y el Crédito Fácil TPV y que transfieran la deuda del crédito pyme que mantengan en otra Institución Bancaria. Valido únicamente para contrataciones de Crédito Total Pyme y Crédito Fácil TPV. Para transferir la deuda, será necesario que el crédito en otra Institución tenga una antigüedad mayor o igual a 12 meses, con un monto mínimo a transferir de \$1,000,000.00 de pesos. Lo anterior no está condicionado a contratar el Paquete Acceso Total Pyme ni la Terminal Punto de venta. La transferencia de la deuda se aplicará de manera simultánea al momento del otorgamiento del crédito y este monto deberá utilizarse para liquidar la deuda en la(s) instituciones de crédito correspondientes. No aplica con otras promociones. Crédito Total Pyme: **CAT PROMEDIO 15.3%** sin IVA, calculado al 31 de julio de 2021. Vigencia de la oferta: 12 de noviembre de 2021. Crédito Fácil TPV: **CAT PROMEDIO 17.9%** sin IVA, calculado al 31 de julio de 2021. Vigencia de la oferta: 12 de noviembre de 2021. Ampliación de plazo: plazo máximo para créditos sin garantía de 3 años y para créditos con garantía de 5 años. (2) El beneficio de los 3 meses de membresía gratis en Paquetes Acceso Total Pyme aplica contratando el crédito Total Pyme en cualquier de los Paquetes Acceso Total Pyme Ideal, Integral e Ilimitado, partiendo del mes de contratación del paquete. (3) El beneficio del no cobro de la comisión por afiliación aplica para una o varias afiliaciones contratadas. El costo de comisión por baja facturación y saldo promedio se exonerará durante un año, a partir del segundo año se cobrarán \$250 pesos de cada comisión en caso de incumplimiento. Consulta más información sobre el servicio de transferencia de deuda, beneficios y promociones enlistados Paquetes Acceso Total Pyme son productos protegidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) por el equivalente en Moneda Nacional a 4,000 Unidades de Inversión (UDIS) por persona. www.gob.mx/ipab. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y más información sobre los productos en www.afirme.com o llamando al 8002 AFIRME (234763). Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.